

Guayaquil, Octubre 6 de 1.988

Señor

ARNOLD PHILIPP HEYDEGGER

Ciudad.-

De mis consideraciones:

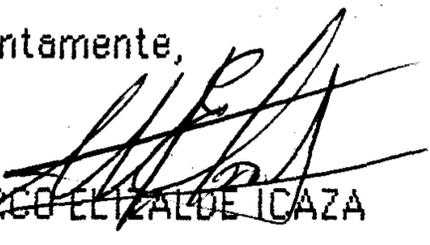
Cúmpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MARISCOS SAL Y MAR MASALMAR SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS, en reemplazo del señor HAROLD MULLER-GELLINEK YCAZA.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el Artículo Tercero del Estatuto Social de la Compañía, le corresponden entre otras atribuciones, presidir las Sesiones de Junta General de la Compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco Ycaza Garcés, el día 27 de Septiembre de 1.984, e inscrita en el Registro Mercantil, el 29 de Octubre del mismo año.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

  
ING. MARCO ELIZALDE ICAZA

GERENTE

  
RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía MARISCOS SAL Y MAR MASALMAR SOCIEDAD ANONIMA, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, Octubre 6 de 1.988.

  
ARNOLD PHILIPP HEYDEGGER

**CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Instrumento de Reg.**

vidente a foja 40.714, número 11.306 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 16.363 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, diez y ocho de Octubre de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil.- Encargado: Repertorio, Defensa.-Vale.-

*[Handwritten signature]*

AB HELTOR PINO ALVARO AMORADO  
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

Certifico: que con fecha de hoy, se tomó nota del debenciente en el Repertorio a foja 27.885 del Registro Mercantil de 1.987, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, diez y ocho de Octubre de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil.-

*[Handwritten signature]*